CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-CSR-CAE-122-2023

Objeto: COMPRA DE TÓNER, TINTAS Y DEMÁS CONSUMIBLES PARA LAS IMPRESORAS DEL CENTRO AGROEMPRESARIAL DEL SENA REGIONAL CESAR"

Yo, ING. JOHN JAMES PELAEZ G., identificado con la cédula de ciudadanía No. 14893763 de la ciudad de Buga (Valle), Representante Legal de la Empresa ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE - ASOPROVAL, Identificada con NIT No. 90008012-4, certifico que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con lo establecido en la Constitución Nacional, así como en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 1, 2 y 4 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes; de las sanciones por trasgresión a las mismas establecidas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la norma precitada, y declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dada en la ciudad de Guadalajara de Buga (Valle), a los Trece (13) días del mes de Septiembre del año dos mil Veintitrés (2023)

Cordialmente,

ING. JOHN JAMES PELAEZ GONZALEZ
Representante Legal
ASOCIACION DE PROFESIONALES DEL VALLE - ASOPROVAL
C.C. 14893763 de Buga (Valle)
NIT.: 900098012-4
Carrera 6 No. 7 - 49
asoprovalbuga@gmail.com
Teléfono: 2382134 - 3136152921
Ciudad: Guadalajara de Buga (Valle)